



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 033

San Isidro, 10 ENE. 2007

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

Vistas, las Resoluciones de Alcaldía N° 203-ALC/MSI de fecha 22JUN2005 y 157-ALC/MSI de fecha 29ABR2005;

CONSIDERANDO

Que por Resolución de Alcaldía N° 157-ALC/MSI se designó en el cargo de confianza de Secretaria IV de Veeduría a la Sra. Thelma Patricia Rodriguez de Villena;

Que, por Resolución de Alcaldía N° 188 de fecha 07JUN2005 se otorga a la Sra. Thelma Patricia Rodriguez de Villena una bonificación diferencial;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la normal marcha administrativa de esta Institución;

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° Numeral 06) de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

RESUELVE:

Artículo Primero.- Dejar sin efecto a partir de la fecha las Resoluciones de Alcaldía N° 157-ALC/MSI de fecha 29ABR2005, 203-ALC/MSI de fecha 22JUN2005 y 188-ALC/MSI de fecha 07JUN2005.

Artículo Segundo.-ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



Antonio Meier Cresci
ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

